

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

PARTE UNO. EL ESTADO

1. MARCO LEGAL

1.1. A NIVEL GENERAL DEL PAÍS

- Disposiciones constitucionales que refieren a temas de mujer o de género.
- Leyes que refieran a: igualdad o equidad de género / mujer / acoso (de cualquier tipo) / abuso sexual/ violencia de género / violencia doméstica/ femicidio / discriminación/ cuotas en representación política o en organismos públicos, ley de organización de la administración pública (ley de ministerios), etc. Título, número, fecha, enlace.
- Decretos (reglamentaciones ejecutivas) que refieran a: igualdad o equidad de género / mujer / acoso (de cualquier tipo) / abuso sexual/ violencia de género / violencia doméstica/ femicidio / discriminación/cuotas en representación política o en organismos públicos, etc. Título, número, fecha, enlace.
- ¿Define alguna de esas leyes / decretos el acoso sexual? Título, número, articulado, definición si existe.
- ¿Define alguna de esas leyes / decretos el abuso sexual? (O términos propios de cada país). Título, número, articulado, definición si existe.
- El código penal, ¿tipifica el acoso como delito? Si la respuesta es sí, ¿con qué términos se identifica? Título, número, articulado, fecha, enlace. Identifique por favor las penas establecidas.
- El código penal, ¿tipifica el acoso sexual como delito? Si la respuesta es sí, ¿con qué término se identifica? Título, número, articulado, fecha, enlace. Identifique por favor las penas establecidas. Del mismo modo, si es de su conocimiento que el código identifica algunos de los términos referenciados, por favor coméntelo).
- El código penal, ¿tipifica el abuso sexual como delito? Si la respuesta es sí, ¿con qué término se identifica? Título, número, articulado, fecha, enlace. Identifique por favor las penas establecidas.
- Leyes o códigos laborales: ¿hacen referencia a la discriminación? Título, número, articulado, fecha, enlace. Identifique, por favor, tipos de sanciones, si existentes.
- Leyes o códigos laborales: ¿hacen referencia al acoso? Título, número, articulado, fecha, enlace. Identifique, por favor, tipos de sanciones, si existentes.
- Leyes o códigos laborales: ¿hacen referencia al acoso sexual? | Título, número, articulado, fecha, enlace. Identifique, por favor, tipos de sanciones, si existentes.

- Leyes o códigos laborales: ¿hacen referencia al abuso sexual? Título, número, articulado, fecha, enlace. Identifique, por favor, tipos de sanciones, si existentes.
- Ley que regula el servicio público (personas en la administración pública, servidores del estado). Título, número, articulado, fecha, enlace.
- Ley que regula actividad académica y/o de sociedad civil, si existente. Título, número, fecha, enlace.

1.2. A NIVEL DE SECTOR DEFENSA / FUERZAS ARMADAS

- Disposiciones constitucionales que refieran a las fuerzas armadas y/o defensa nacional.
- Leyes que refieran a: sistema de defensa nacional / organización de la defensa / política de defensa / misiones de paz. De existir, incluir: Título, número, fecha, enlace.
- Leyes que rigen:
 - o Servicio militar
 - o Personal y/o de carrera militar
 - o Formación / educación
 - o Incorporación de mujeres
 - o Disciplina / conducta
- Decretos ejecutivos que rigen:
 - o Servicio militar
 - o Personal y/o de carrera militar
 - o Formación / educación
 - o Incorporación de mujeres
 - o Disciplina / conducta
- Código de justicia militar. Título, número, fecha, artículo, enlace.
- ¿Hace referencia el Código a temas de acoso / acoso sexual / abuso sexual? Si es así, citar por favor dicha referencia.
- Protocolos de actuación / directivas ministeriales acerca de acoso / acoso sexual / abuso sexual en fuerzas armadas. Título, número, fecha, artículo, enlace.
- Protocolos de actuación / directivas del Ejército / de la Marina / de la Fuerza Aérea acerca de acoso, acoso sexual y abuso sexual en fuerzas armadas. Título, número, fecha, artículo, enlace.
- Frente a situaciones de acoso / acoso sexual / abuso sexual, ¿se somete a la justicia militar o a la justicia ordinaria?

- ¿Cuáles son las sanciones que establece la normativa legal de Fuerzas Armadas ante casos de acoso?
- ¿Cuáles son las sanciones que establece la normativa legal de Fuerzas Armadas ante casos de acoso sexual?
- ¿Cuáles son las sanciones que establece la normativa legal de Fuerzas Armadas ante casos de abuso sexual?
- Reglamento de servicio interno del Ejército, o norma equivalente en cada país. Título, fecha, enlace.
- Reglamento de servicio interno de la Marina, o norma equivalente en cada país. Título, fecha, enlace.
- Reglamento de servicio interno de la Fuerza Aérea, o norma equivalente en cada país. Título, fecha, enlace.

1.3. A NIVEL POLICIAL

- Disposiciones constitucionales que refieran a las fuerzas de seguridad, policiales y/o seguridad nacional.
- Leyes que refieran a: sistema de seguridad / organización de la seguridad interna / política de seguridad / misiones de paz. De existir, incluir: Título, número, fecha, enlace.
- Leyes que rigen:
 - o Carrera policial
 - o Personal y/o de carrera policial
 - o Formación / educación
 - o Incorporación de mujeres
 - o Disciplina / conducta
- Decretos ejecutivos que rigen:
 - o Carrera policial
 - o Personal y/o de carrera policial
 - o Formación / educación
 - o Incorporación de mujeres
 - o Disciplina / conducta
- Código de conducta o disciplina policial. Título, número, fecha, artículo, enlace.

- ¿Hacen estos códigos referencia a los temas de acoso / acoso sexual / abuso sexual? Citar por favor dicha referencia, si existente.
- Protocolos de actuación / directivas ministeriales acerca de acoso / acoso sexual / abuso sexual en la policía y/o en las fuerzas de seguridad. Título, número, fecha, artículo, enlace.
- Protocolos de actuación / directivas de la policía y/o fuerzas de seguridad acerca de acoso / acoso sexual / abuso sexual. Título, número, fecha, artículo, enlace.
- Frente a situaciones de acoso / acoso sexual / abuso sexual, ¿cuál es el procedimiento para someter el caso a la justicia ordinaria?
- ¿Cuáles son las sanciones que establece la normativa legal de la policía y/o fuerzas de seguridad ante casos de acoso?
- ¿Cuáles son las sanciones que establece la normativa legal de la policía y/o fuerzas de seguridad ante casos de acoso sexual?
- ¿Cuáles son las sanciones que establece la normativa legal de la policía y/o fuerzas de seguridad ante casos de abuso sexual?
- Reglamento de servicio interno de la policía, o norma equivalente en cada país. Título, fecha, enlace.
- Reglamento de servicio interno de todas las otras Fuerzas de Seguridad existentes, o norma equivalente en cada país. Título, fecha, enlace.

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1. A NIVEL GENERAL DEL PAÍS

- Ministerios o secretarías existentes: identificar ministerio o secretaría encargada de defensa nacional (nombre, enlace web, responsable a cargo 2024). Adicionalmente, por favor:
 - o Oficina responsable por temas de género / mujer. Identificar superior inmediato.
 - o Oficina responsable por disciplina / denuncias / violencia / acoso. Identificar superior inmediato.
 - o Organigrama del ministerio / secretaria.
- Ministerios o secretarías existentes: identificar ministerio o secretaría encargada de seguridad pública / interior / orden público (nombre, enlace web, responsable a cargo 2024). Adicionalmente:
 - o Oficina responsable por temas de género / mujer. Identificar superior inmediato.
 - o Oficina responsable por disciplina / denuncias / violencia / acoso. Identificar superior inmediato.
 - o Organigrama del ministerio / secretaria.
- Ministerios o secretarías existentes: identificar ministerio o secretaría encargada de temas de derechos humanos (nombre, enlace web, responsable a cargo 2024).
- Ministerios o secretarías existentes: identificar ministerio o secretaría encargada de temas relativos a la mujer (nombre, enlace web, responsable a cargo 2024).
- Nivel gubernamental: identificar si existen áreas médicas y/o psicológicas; como también centros telefónicos de contención, que reciban consultas y/o denuncias población acerca de: acoso (de cualquier tipo) / abuso sexual/ violencia de género / violencia doméstica/ femicidio / discriminación.
- Congreso (para ambas cámaras si es bicameral): identificar comisiones responsables de temas de:
 - o Defensa nacional
 - o Seguridad pública / interior /orden público
 - o Equidad / género / mujer
 - o Derechos humanos
- Poder Judicial: existencia o no de organismos / comisiones / juzgados / fiscalías dedicadas a mujer/ equidad / género. (Nombre, enlace web, responsable a cargo 2024).

- Organismos de control externo: defensorías del pueblo, ombudsman, comisiones autónomas del Estado Nacional. (Nombre, enlace web, responsable a cargo 2024).

2.2. A NIVEL DE SECTOR DEFENSA / FUERZAS ARMADAS

- Composición de las Fuerzas Armadas: identificar cada una de las Fuerzas Armadas existentes. Adicionalmente:
 - o Año de creación.
 - o Número de personal desagregado por hombres y mujeres
 - o Número de personal desagregado por oficiales / tropa.
- Fuerzas Armadas: enumerar y describir cada una de las misiones de las Fuerzas Armadas. Identificar documento en el que figuran, título y enlace.
- Identificar: la estructura de rango jerárquico dentro de cada una de las Fuerzas Armadas.
- Fuerzas Armadas: identificar oficina o dirección encargada de temas relativos a la mujer (nombre, enlace web, responsable a cargo 2024).
- Fuerzas Armadas: identificar oficina o dirección encargada de temas relativos a los derechos humanos (nombre, enlace web, responsable a cargo 2024).
- Control interno: mecanismos de control y rendición de cuentas que atiendan: discriminación, acoso, acoso sexual, abuso sexual.
- Fuerzas Armadas: identificar si existen áreas medicas y/o psicológicas; como también centros telefónicos de contención, que reciban consultas y/o denuncias del personal acerca de: acoso (de cualquier tipo) / abuso sexual/ violencia de género / violencia doméstica/ femicidio / discriminación.
- Control externo: organismos / oficinas del Estado nacional a las que se rinde cuentas acerca de casos de: discriminación, acoso, acoso sexual, abuso sexual.
- Academias de ingreso de oficiales (para cada una de las Fuerzas Armadas existentes):
 - o Escuelas disponibles
 - o Año de apertura
 - o Tiempo de formación / duración de los programas
 - o Carreras y especializaciones disponibles para futuros oficiales.
 - o Cursos o formación en temas de género
 - o Posibilidad de ingreso de mujeres a la academia.
 - o Especificar, por favor, a qué clase de carrera / curso/ rama / especialización está permitido el ingreso de mujeres.

- Academias de ingreso de suboficiales / tropa:
 - o Escuelas disponibles
 - o Año de apertura
 - o Tiempo de formación / duración de los programas
 - o Carreras disponibles para los oficiales. Incluir, año de apertura de cada una
 - o Cursos o formación en temas de género
 - o Posibilidad de ingreso de mujeres a la academia.
 - o Especificar, por favor, a qué clase de curso/ rama / especialización está permitido el ingreso de mujeres.
- Centro de Entrenamiento para Operaciones de Paz:
 - o Año de apertura
 - o Cursos disponibles
 - o Identificar cursos específicos en temas de género.
- Denuncias / casos sobre acoso y/o abuso sexual cometidos por personal militar nacional en el ámbito de operaciones de paz de Naciones Unidas, en los últimos veinte años. Número, referencias periodísticas, informes oficiales, protocolos diseñados a tal fin.

2.3. A NIVEL POLICIAL

- Composición de las fuerzas policiales: identificar cada uno de los cuerpos de carácter policial existentes en el país. Incluyendo, si existen, cuerpos de carácter militarizado (por ejemplo, gendarmería / policía militar). Para cada una de ellas:
 - o Año de creación.
 - o Número de personal desagregado por hombres y mujeres
 - o Número de personal desagregado por oficiales / tropa.
- Identificar: la estructura de rango jerárquico dentro de cada uno de los cuerpos policiales.
- Identificar, en cada cuerpo policial, la oficina o dirección encargada de temas relativos a la mujer (nombre, enlace web, responsable a cargo 2024).
- Identificar, en cada cuerpo policial, oficina o dirección encargada de temas relativos a los derechos humanos (nombre, enlace web, responsable a cargo 2024).
- Control interno: mecanismos de control y rendición de cuentas que atiendan: discriminación, acoso, acoso sexual, abuso sexual.

- Institución policial: identificar si existen áreas medicas y/o psicológicas; como también centros telefónicos de contención, que reciban consultas y/o denuncias del personal acerca de: acoso (de cualquier tipo) / abuso sexual/ violencia de género / violencia doméstica/ femicidio / discriminación.
- Control externo: organismos / oficinas del Estado nacional a las que se rinde cuentas acerca de casos de: discriminación, acoso, acoso sexual, abuso sexual.
- Academias de ingreso de oficiales:
 - o Escuelas disponibles
 - o Año de apertura
 - o Tiempo de formación / duración de los programas
 - o Carreras disponibles para los oficiales. Incluir, año de apertura de cada una
 - o Cursos o formación en temas de género
 - o Posibilidad de ingreso de mujeres a la academia.
 - o Especificar, por favor, a qué clase de curso/ rama / especialización está permitido el ingreso de mujeres.
- Academias de ingreso de suboficiales / tropa:
 - o Escuelas disponibles
 - o Año de apertura
 - o Tiempo de formación / duración de los programas
 - o Carreras disponibles para los oficiales. Incluir, año de apertura de cada una
 - o Cursos o formación en temas de género
 - o Posibilidad de ingreso de mujeres a la academia.
 - o Especificar, por favor, a qué clase de curso/ rama / especialización está permitido el ingreso de mujeres.
- Centro de Entrenamiento para Operaciones de Paz:
 - o Año de apertura
 - o Cursos disponibles
 - o Identificar cursos específicos en temas de género.
- Denuncias / casos sobre acoso y/o abuso sexual cometidos por personal policial nacional en el ámbito de operaciones de paz de Naciones Unidas, en los últimos veinte años. Número, referencias periodísticas, informes oficiales, protocolos diseñados a tal fin.

3. POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS

3.1. A NIVEL GENERAL DEL PAÍS

- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos oficiales sobre temas de: igualdad o equidad de género / mujer / acoso (de cualquier tipo) / violencia de género / violencia doméstica/ femicidio / discriminación. Título, fecha, enlace.
- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos oficiales sobre la política exterior del país. Título, fecha, enlace.
- ¿El país, ha elaborado un Plan Nacional de Acción para la implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad? Título, fecha, enlace.
- Política, plan, programa, protocolo, sobre prevención / atención del acoso, acoso sexual y abuso sexual. Título, fecha, enlace.

3.2. A NIVEL DE SECTOR DEFENSA / FUERZAS ARMADAS

- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos de la política de defensa nacional. Título, fecha, enlace.
- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos de la política militar. Título, fecha, enlace.
- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos de la política de género en el ámbito de las fuerzas armadas. Título, fecha, enlace.
- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos sobre operaciones de paz en general y en reglas para personal, en el ámbito de las fuerzas armadas. Título, fecha, enlace.
- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos para la prevención y atención del acoso, acoso sexual y abuso sexual en el ámbito de las fuerzas armadas. Título, fecha, enlace.
- Capacitación para operaciones de paz: cursos y / o programas específicos sobre: género / mujer / derechos humanos / acoso / acoso sexual / abuso sexual.

3.3. A NIVEL POLICIAL

- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos de la política de seguridad / seguridad interior / seguridad pública / orden público. Título, fecha, enlace.

- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos de la política de género en el ámbito de las fuerzas policiales y/o de seguridad pública. Título, fecha, enlace.
- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos para operaciones de paz en general y reglas para personal, en el ámbito de las fuerzas policiales y/o de seguridad pública. Título, fecha, enlace.
- Políticas, planes, programas, u otra clase de documento oficial que establezca lineamientos para la prevención y atención del acoso, acoso sexual y abuso sexual en el ámbito de las fuerzas policiales y/o de seguridad pública. Título, fecha, enlace.
- Capacitación para operaciones de paz: cursos y / o programas específicos sobre: género / mujer / derechos humanos / acoso / acoso sexual / abuso sexual.